

DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL.

Agosto, Martes à 21. de 1759.

PROSIGUE EL COMERCIO.



A suma de los gastos particulares, que se reparte entre aquellos Ciudadanos mismos que ella entretiene, sería gravosa; pero bueno es que un Pueblo no carezca de alivio alguno, ni de aquello que puede hacer la vida mas agradable; porque en esto consiste su mayor felicidad; y el dexaria de ser dichoso, si estos alivios, y commodidades agotassen sus riquezas: sería bien presto el objeto de la miseria, pues una necesidad efectiva, es la mas barbara impaciente acreedora; pero si la commodidad, y el luxo son una produccion del Pais, su agrado, y la complacencia de los Ciudadanos trae consigo mayores ventajas, porque su cebo atrahe los estrangeros, los seduce, y procura à el estado que las posee, como materia de una nueva produccion: seame permitido aqui el estender este principio à las Ciencias, à las Producciones del espiritu, y aun à las Artes liberales, pues no es envilecerlas el mirarlas baxo de una nueva idea de utilidad: los hombres tienen necesidad de instruccion, y de divertimento: toda Nacion, que està obligada à recurrir à otra, para pro-

curar esta instruccion, y divertimiento, empobrece la suya, ò al menos, disminuye de sus bienes aquella parte, y gasto que destina al provecho de la Nacion que los procura: el Arte mas frivolo, à los ojos de la razon, y la Mercancia mas comun, son objetos muy necesarios en el Comercio Politico, pues muchas veces no son menos ventajosas para el estado, y alguna vez quizá mas utiles à aquellas producciones, que traen, y procuran grandiosas riquezas al Pueblo, que aquellas, que evitando los gastos precisos para sostener el luxo, y la commodidad, esto es, que produciendolos de si el Arte, y la industria de la Nacion propia, no tiene necesidad de recurrir à la estrangera. Si el capricho, y desordenada variedad de las gentes, llegasse à proponerse, como por objeto de su commodidad, ò divertimento, lo mas mecanico, y ridiculo de los Países estrangeros, como no pocas veces ha sucedido, sería bien que el Principe, ò el Estado ocurriessen à estos excessos. Sabiamente Phelipe II, Posseedor de las Minas del Potosì, expidiò dos Ordenanzas en su Reynado, unicamente dirigidas à prohibir la entrada de las muñecas, pey-
nes

nas, abujas, y otras quinquillerías de Francia: que las modas, y los caprichos sean (si se quiere así) el fruto de la inconstancia, y de la ligereza de un Pueblo, no es menos seguro, que el que él no podía conducirse mas sabiamente por el interés de su Comercio, y de la circulación: dos locuras hay con un solo objeto; la primera, es, la de la vehementemente imaginación, que persuade útil, ó necesario un lujo, meramente caprichoso; la segunda, aun es mas ridicula, pues consiste en aquella voz común, y grito universal, con que se declama contra las modas: malditas sean ellas, dicen algunos jóvenes maridos: el diablo las inventó, dice aquella, que no puede satisfacer sus deseos, ni apurar el gusto en las nuevas invenciones: gustosa cosa es el oír en este punto á los mas juiciosos, pues abominando estas sumptuosidades, ó profusiones, estienden su queixa aún hasta el estado; pero sin pensar jamás, ni aplicarse alguna vez á representar estos excesos, muchas veces, ignorados de los Principes, y Ministros mas zelosos, que instruidos de tan perjudiciales maximas, y detestables consideraciones del Pueblo, reprimirían quizá estos abusos, formando, y estableciendo sabias leyes que los prohibiesen. Este es aquel Discurso Historico, que me propuse de dar al Público; muchas reflexiones se han escapado á mi ignorancia; algunas porque pedían mas libertad, y tiempo, para escribirlas con algun orden;

y otras omito, finalmente, que aunque parte de esta materia, no son de la mayor importancia; esto puede ser lo havrá hecho mas reducido de lo que tú quizá te proponias, y deseabas; si fuese así, algo podrán consolarte los Discursos que deben seguirle, pues como ramos del Comercio, continuarán en dar este fruto: si tu paladar no lo hallase maduro, ó sazonado; al digerirlo encontrarás el gusto: de mi obligación era solo el ponerlo á la mesa; esto es, á tus ojos, de la misma manera que salió del árbol, y por si tú quisieres aplicarte al examen, y darte mayor cuidado á el estudio del Comercio, que es el árbol que produce estos frutos, será bien no ignores los Autores que principalmente han trabajado sobre este punto: para esto, pues, podrás consultar las *Reflexiones Politicas de Mr. Dutot*, el *Perfetto Negociante*, *Diccionario de Comercio*, *Ulloa*, *Orcasitas*, y otros; pero principalmente debes examinar los arreglamentos, y ordenanzas que la Francia, Inglaterra, Olanda, &c. han hecho sobre esta materia, pues en ellas se encierra esta Ciencia del Comercio: llámola Ciencia, por convenir con todos los Politicos, que no saben llamarla de otro modo, y porque verdaderamente es una Philosophia práctica, que supone las invenciones mas sutiles, y pensamientos mas delicados, que han producido hasta aquí los *Ergos* de la Universidad.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 **S**E vende una *Lampara de metal*, sin estrenar, buena para una Capilla, ò Iglesia de algun Lugar; un *Cocheito para un niño*, que le pueden tirar dos perros; y *tres Berlinas*, hechas la una à la Francesa, la otra à la Italiana, y la otra à la Española; todo se dará con la equidad posible: darán razon en casa del Maestro de Coches, que està en la calle de la Salud.

2 Se vende un *Barò*, cubierto de nogal, con herrage de bronce, y llaves de Inglaterra, tiene tres caxones grandes, y su escribania; y una *Mesa de nogal*, de vara y tercia de largo, y lo correspondiente de ancho: para su ajuste se acudirà á la calle de la Ruda, en casa del Tornero, que està frente de una Tienda de Aceyte y Vinagre, que todo se dará con la mayor equidad.

PERDIDAS.

1 **E**L dia 14. de este presente mes se perdieron, desde la calle del Cavallero de Gracia, yendo por varias calles, hasta la Carrera de San Geronymo, *dos Abanicos*, que estaban metidos en sus caxas de papel dorado; el uno de marfil, con las guias doradas, y el pais de color de rosa por un lado, y por el otro blanco, con las varillas caladas, y una de ellas estaba rota; y el otro

es de dos países, con varillage de marfil, pintado de varios colores: para la restitucion se acudirà al Sacristán segundo de la Iglesia de las Señoras Religiosas Vallecas, quien dará una buena gratificacion.

HABILIDAD.

1 **E**N la casa de San Isidro, que està en la calle Mayor, quarto ultimo, en cuyo Portal se venera la Imagen de nuestra Señora de la Concepcion, la de San Isidro, y Santa Maria de la Cabeza, darán razon de un sugeto, de edad de 26. años, que tiene *habilidad* para enseñar las Ciencias Facultativas de Gramatica, Rhetorica, Arithmetica, Geometria, Artes, &c. à qualquiera personas que quieran aplicarle en sus proprias calas, y á las horas que gustassen, siendo proporcionadas.

AMOS, Y CRIADOS.

1 **E**N la Vidrieria que està en la calle de las Carretas, en la casa de Barranco, se necesita una *Criada* para la asistencia de la casa; advirtiendo, que haya servido en alguna Joyeria, ò Vidrieria.

2 Un joven desea acomodarle, en alguna casa de forma, para La-

Lacayo, Ayuda de cocina, ó Comprador: darán razon en la Posada de la Galleja, que está en la calle de las Fuentes, frente del Passamanero; quarto baxo, en donde darán razon de dicha persona.

3 Un muchacho, recién-venido à esta Corte, desea acomodarse para *Comprador*: darán razon en Puertacerrada, calle de los Tintes, en casa del Abaniquero, que está frente de la Hosteria que llaman de nuestra Señora del Pilar.

4 Un muchacho, de edad de 13. años, desea acomodarse en alguna casa para *Aprendiz de un Oficio* que sea honroso: darán razon en la calle de la Comadre, casa de los RR. PP. Agonizantes, quarto principal.

5 Un sugeto desea acomodarse en alguna casa de forma para *Cocinero*; sabe lo necesario para este exercicio: darán razon en la calle de Santiago, frente de un Erbolario, en la Guardilla que está encima de un Silleteiro.

6 Un sugeto solicita su acomodo para *Ayuda de Camara*; sabe afeytar, y peynar muy bien, así de hombre, como de muger; y en su defecto para *Page*; sabe tambien escribir, y contar: darán razon en la Lonja de Don Hilario Fernandez Valledor, que está en la Puerta del Sol, junto al Convento de los RR. PP. de la Victoria, entre una Espaderia, y un Platero.

7 Un Italiano, de edad 36. años, que sabe hablar el Idioma Francés, y Español, afeytar, y algo de pey-

nar, y guisar, desea acomodarse para *Ayuda de Camara*: dará razon el Lacayo del Excelentísimo Señor Duque de Santi-Estevan, llamado Andres Perez.

8 Otro, de edad de 16. años, que sabe peynar, y afeytar, escribir, y contar, desea acomodarse para *Criado*; ó *Page*: darán razon de él en casa de Don Gabriel Vicente de la Oliva, que vive en la calle de Majaderitos, junto à la puerta de los Carros del Convento de nuestra Señora de la Victoria, en una casa grande, pintada de negro, quarto principal.

9 Otro, de edad de 14. años, desea acomodarse para *Page*, ó *Ayuda de Camara*; sabe peynar, afeytar, escribir, y contar: darán razon en la calle de Toledo, frente del Hospital de la Latina, casa del Peluquero.

10 Otro, de edad de 26. años, que sabe escribir, y contar medianamente, desea acomodarse en una casa de forma para *Comprador*: darán razon en una Tienda de Azeyte, y Vinagre, que está en la Corredera de San Pablo, frente de la Iglesia de San Antomo de los Portugueses.



RECUERDO PIADOSO.

Oy está el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia de San Ildephonso, Anexo à la Parroquial de San Martin.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: EN LA IMPRENTA DEL DIARIO, calle de la Reyna.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos quartos.